



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Derechos Humanos			
Código de asignatura:	7104302	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)	
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Optativa	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			

## Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Educación Social (Plan 2011)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)	Grado	Optativa	3	Segundo Cuatrimestre
Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Psicología (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Segundo Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Biotecnología (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Segundo Cuatrimestre
Grado en Matemáticas (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Enfermería (Plan 2009)	Grado	Optativa	3	Segundo Cuatrimestre
Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Humanidades (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Historia (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Economía (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Turismo (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Química (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre
Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Segundo Cuatrimestre

## DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>	Multimodal
--	------------

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Gujarro Calvo, Rafael</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	21		
Teléfono	+34 950 015493	E-mail (institucional)	<a href="mailto:gcr385@ual.es">gcr385@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514852545553505665">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514852545553505665</a>		
Nombre	<b>Arcos Ramírez, Federico</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	12		
Teléfono	+34 950 015155	E-mail (institucional)	<a href="mailto:farcos@ual.es">farcos@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553505253565789">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553505253565789</a>		
Nombre	<b>Díez Peralta, Eva María</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	<a href="mailto:emdíez@ual.es">emdíez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535151545767">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535151545767</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Existe un cierto consenso en considerar el reconocimiento y la protección de los derechos humanos como condición imprescindible para que un poder político sea considerado legítimo y su Derecho justo. Los derechos humanos constituyen un mínimo, o un máximo, de justicia indiscutible. Aquéllos se han convertido, en cierto modo, en el banco de pruebas para cualquier teoría de la justicia: la validez o aceptabilidad de la misma está en función de su grado de compromiso en la defensa de los derechos humanos, en la capacidad para dotarlos de un fundamento sólido. La ideología de los derechos marca así los límites dentro de los cuales puede moverse la reflexión ética y política, lo que explica que se haya podido hablar del mito o de la religión de los derechos humanos.

Por otro lado, la educación centrada en el conocimiento y significado de los derechos fundamentales, es una de las exigencias subrayadas por la "Declaración universal de derechos humanos" en su artículo 26 y en el preámbulo de ese mismo texto, se presenta, como una de las causas de las barbaries humanas, el desconocimiento de los derechos fundamentales: "Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias...". Así mismo en este preámbulo se proclama, literalmente, a la Declaración "como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales...".

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

TEORÍA DEL DERECHO - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ningunos.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ningunos.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético

### Competencias Específicas desarrolladas

- 1) Adquirir una comprensión del concepto de derechos fundamentales como exigencias de carácter moral y jurídico ( D.1 UAL1; RD1).
- 2) Profundización en algunos de los principales desafíos éticos y políticos que conlleva el respeto de los derechos fundamentales en un mundo globalizado ( D.9 (UAL 10: RD2).
- 3) Aproximación a los valores que proporcionan una fundamentación de los Derechos Fundamentales. D.1 UAL1; RD1) D.9 (UAL 10: RD2).
- 4) Capacidad de crítica en relación con la protección de los derechos humanos. (D.5 Mat 16)
- 5) Compromiso global con el respeto a los derechos humanos. (D.10 Mat 16)

## **OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Adquirir conocimientos sobre el concepto, origen y evolución de los derechos humanos. Profundizar en las razones para la protección y promoción de los derechos. Lograr sensibilizarse respecto a algunos de los principales desafíos actuales de los derechos humanos. Adquirir un conocimiento de los principales mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos.

<b>PLANIFICACIÓN</b>
<b>Temario</b>
<p>BLOQUE I. QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS, POR QUÉ HAY QUE PROTEGERLOS, CUÁLES SON Y QUIÉNES SON SUS TITULARES.</p> <p>BLOQUE II. LOS DESAFÍOS ACTUALES DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>BLOQUE III. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</p>
<b>Metodología y Actividades Formativas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Resolución de problemas</li> <li>- Clase magistral participativa</li> <li>- Debate y puesta en común</li> <li>- Exposición de grupos de trabajo</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Realización de informes</li> <li>- Demostración de procedimientos específicos</li> <li>- Evaluación de resultados</li> <li>- Problemas</li> <li>- Estudio de casos</li> </ul>
<b>Actividades de Innovación Docente</b>
<p>Grupo de Innovación Docente "La enseñanza y el aprendizaje de los derechos humanos a través del cine", bienio 2019-2020 y coordinado por Federico Arcos Ramírez.</p>
<b>Diversidad Funcional</b>
<p>Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<a href="http://www.ual.es/discapacidad">http://www.ual.es/discapacidad</a> ) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso</p>

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Las técnicas de evaluación que serán utilizadas podrán ser las siguientes:

- 1) Valoración de las intervenciones orales en clase práctica fundamentalmente.
- 2) Valoración del trabajo práctico entregado.
- 3) Exámenes programados tipo: test, escritos de desarrollo de preguntas concretas del temario, orales, etc. Para la valoración teórica.
- 4) Exposición y discusión de los trabajos monográficos.

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica según lo establecido en el R.D 1125/2003 de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oral y validez en el territorio nacional.

El alumno podrá acogerse a:

- 1.- Un sistema de evaluación continua, siempre que justifique una asistencia a clase de un 80 %;
- 2.- Un sistema de examen final ( Teoría y Practica ), en la fecha oficial establecida por el calendario de exámenes.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- BEITZ, Charles. LA IDEA DE LOS DERECHOS HUMANOS . Marcial Pons. 2012.
- VILLAR DURÁN, Carlos. EL SISTEMA UNIVERSIAL DEL PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. SU APLICACIÓN EN ESPAÑA. TECNOS. 2017.
- MANUEL AGUDO Y OTROS. MANUAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL. TECNOS. 2017.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHOS HUMANOS>

## DIRECCIONES WEB

- <http://www.hrw.org/es>  
HUMAN RIGHTS WATCH
- <http://www.es.amnesty.org/index.php>  
AMINISTÍA INTERNACIONAL
- [http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_derechos\\_humanos/enlaces](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos/enlaces)  
ENLACES DEL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS BARTOLOMÉ DE LA CASAS
- <http://www.un.org>  
NACIONES UNIDAS
- <http://hub.coe.int>  
CONSEJO DE EUROPA
- <http://tribunalconstitucional.es>  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL